## **IUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** IMCOMFRA S.A.

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Guayaguil, al 20 de marzo del año 2019, siendo las 10h00 en las instalaciones de la Empresa IMCOMFRA S.A., en sesión ordinaria se reúnen las siguientes personas:

ACCIONISTA: N° DE ACCIONES Emilio José Franco Alvarado 272,00 acciones Mónica Patricia Franco Farah 272,00 acciones Daniel Josué Salcedo Bonilla 256.00 acciones

TOTAL ACCIONES 800.00 acciones

A continuación la Junta General de Accionistas aprobó el siguiente orden del día:

## ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del Quorum.
- 2. Presentación de los Estados Financieros año 2018.
- 3. Aprobación de los Estados Financieros año 2018.
- 4. Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General de Accionistas.
- 5. Varios.
- 1.-Verificación del Quorum. El Presidente de la Empresa IMCOMFRA S.A.., informo que se encuentran representados en esta Junta General de Accionistas, en acciones un total 800 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que en consecuencia los presentes podían constituirse en Asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.
- 2.-El Gerente de la Empresa presenta los respectivos Estados Financieros del año 2018 los mismos que han sido elaborados por el Contador de la Compañía Sr. SAN LUCAS VANEGAS JORGE ANTONIO quien se ratifica en que han respetados las Normas NEC y NIIF solicitando su aprobación.
- 4.-Después de una revisión de los Estados Financieros presentados por el Gerente y el Contador de la Compañía de produce a su aprobación.
- 5.- Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General de Accionistas. El Secretario dio lectura a la presente Acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y sin ningún otro tema a tratar el Presidente de la Junta General de Accionistas levanto la sesión siendo las 12h35 del día miércoles 20 de marzo del 2019.

Emilio Jose Franco Alvarado

C.C. 0919842914

Mónica Patricia Franco Farah

C.C. 0913302527

Daniel Salcedo Bonilla

C.C.0927016063

ing, Paul Andres Perez Palma

SECRETARIO AD-HOC